



Santiago, 23 de mayo de 2024

Prot. 266/ 2024

Queridos hermanos y hermanas en Cristo,

El Papa Francisco ha anunciado la celebración del **Jubileo Ordinario del año 2025, bajo el lema "Peregrinos de la esperanza"**. Precisamente la esperanza es el mensaje central del próximo Jubileo, que según una antigua tradición el Papa convoca cada veinticinco años como tiempo de perdón y reconciliación. En un momento en que enfrentamos desafíos sin precedentes, la esperanza es más importante que nunca, pues "quien tiene esperanza vive de otra manera; se le ha dado una vida nueva" (SS 2). El Jubileo es una gran ocasión para anunciar la misericordia de Dios al mundo entero, redescubriendo, anunciando y construyendo la esperanza. Les invito a leer la **Bula, "Spes non confundit, de convocación al Jubileo"** -que podrán descargar en el link que les dejamos acá.

Algunos peregrinos de la Iglesia de Santiago llegarán a **Roma** para vivir el Año Santo y otros muchos que no puedan ir a la ciudad de los apóstoles Pedro y Pablo, lo celebrarán en las **Iglesias particulares**. Para tal fin, se harán consultas oportunas para ofrecer los templos y espacios jubilares que generen esperanza y en las que también se obtenga la indulgencia jubilar, así como un elenco de celebraciones jubilares arquidiocesanas. Para todos puede ser un momento de encuentro vivo y personal con el Señor Jesús, "*puerta*" de salvación (Jn 10,7.9); con Él, a quien la Iglesia tiene la misión de anunciar siempre, en todas partes y a todos como "*nuestra esperanza*" (1 Tim 1,1).

Para la preparación del Jubileo de 2025, el Papa Francisco ha querido que 2024 sea un **Año dedicado a la Oración**. Es por eso, que invito a todas las comunidades a unirse a esta celebración jubilar con corazones abiertos y espíritus renovados, intensificando **la oración** como diálogo personal con Dios, pues "el lugar primero y esencial del aprendizaje de la esperanza es la oración" (SS 32). Les sugiero celebrar con mayor conciencia, profundidad y participación la eucaristía dominical y la reconciliación sacramental, fortalecer la Adoración Eucarística, crear nuevos grupos de Lectio Divina, promover Talleres de Oración y Vida o Escuelas de Oración, proponer el rezo de la Liturgia de las Horas, ofrecer Horas para el Señor, realizar peregrinaciones a los santuarios o monasterios, o caminatas en la montaña o en la naturaleza, releer la Encíclica Spe Salvi del Papa Benedicto XVI, etc.

Les puede servir algunos **recursos** que encontrarán en el siguiente [enlace](#); tales como una serie de Catequesis sobre la Oración del Papa Francisco y del Papa Benedicto XVI, un Subsidio con secciones dedicadas a la oración en la comunidad parroquial y en la familia, así como otras dedicadas a los jóvenes, a las comunidades de claustro, a la catequesis y a los retiros espirituales; y Cuadernos sobre la Oración publicados por el Dicasterio para la Evangelización.

Con motivo del **Centenario de la Coronación de la Virgen del Carmen**, Patrona y Reina de Chile, en 2026, queremos intencionar la oración en torno a la Madre que nos ha asistido en momentos difíciles de nuestra Patria, desde el 16 de julio hasta el último Domingo de septiembre que se celebra el Día de la Oración por Chile.

Pidiendo abundantes bendiciones para ustedes, se despide con afecto en el Señor Jesús,



+ **Fernando Chomali Garib**
Arzobispo de Santiago